



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26606

27/10/2020

67014

**AUTOR/A:** GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); ÁLVAREZ FANJUL, Beatriz (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el 7 de octubre el Presidente del Gobierno presentó el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España. Un Plan de reformas estructurales e inversiones inspirado en la Agenda del Cambio, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

El Plan contempla una inversión pública de hasta 140.000 millones de euros en el periodo 2021-2026, capaz de movilizar importantes recursos privados y aumentar el crecimiento potencial de la economía española por encima del 2%. Se apuesta por ámbitos estratégicos de futuro de cara a lograr la reducción del desempleo estructural, el aumento de la inversión productiva, una mayor creación y crecimiento de las empresas, la aceleración de los procesos de reorganización empresarial y desarrollo de redes, la difusión tecnológica, el impulso de la formación del capital humano, la generación y transferencia de conocimiento al proceso productivo, la mejora de la distribución de la renta, reduciendo las barreras de entrada en el mercado de empresas innovadoras y permitiendo un aumento de la productividad de los factores clave para la prosperidad futura. En este sentido, la inversión “verde” representa un 37% del total, seguida de la digitalización, con un 33%.

El Plan se estructura en torno a las cuatro transformaciones que el Gobierno ha situado desde el principio en el centro de la estrategia de política económica -la transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial- y diez políticas palanca, que van a incidir directamente en aquellos sectores productivos con mayor capacidad de transformación del tejido económico y social, que a su vez integran 30 proyectos o líneas de acción. El Plan puede consultarse en el siguiente enlace:



[https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/07102020\\_PlanRecuperacion.pdf](https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/07102020_PlanRecuperacion.pdf)

En concreto, el proyecto 13 trata del impulso a la pyme y comprende: (i) plan de digitalización de las pymes, con inversión en equipamiento, capacidades, plataformas y redes; (ii) reforma de los instrumentos de financiación para la internacionalización y diversificación geográfica hacia nuevos mercados (África, Asia); (iii) Estrategia España Nación Emprendedora, con el fin de potenciar la creación, el crecimiento de las empresas, el desarrollo de redes y la adaptación del tejido productivo; y (iv) Plan de Apoyo al Ecosistema de Startups, para impulsar las empresas innovadoras de base tecnológica.

Madrid, 03 de diciembre de 2020

